

Contestación de Eduardo de Guzmán

LOS historiadores franquistas, que durante cuarenta años han estado ignorando cuando no falseando deliberadamente aspectos fundamentales de nuestra más reciente historia, se irritan —¡todavía hoy!— con quienes continuamos negándonos a comulgar con sus ruedas de molino de la pretendida destrucción de Guernica por los mineros asturianos, con el supuesto carácter bondadoso e inofensivo de los bombardeos artilleros y aéreos de Madrid pese al asolamiento de barrios enteros, con la total ausencia de crímenes y desmanes en la llamada zona nacional y con la tan proclamada generosidad paternalista del propio Franco que, según ellos, convirtió la España de la interminable posguerra en un auténtico paraíso sin cárceles, persecuciones, exilios, patibulos ni discriminaciones de ningún género o clase.

A don Ramón Salas Larrazábal, coronel de Aviación y autor de muy voluminosos libros de historia, le indigna ahora que yo diga en un reciente trabajo aparecido en esta misma revista, que más de un millón de españoles se vieron privados de libertad en los ocho lustros de la dictadura franquista. La cifra le parece desmesurada y quisiera rebajarla considerablemente; yo, por el contrario, la estimo más bien moderada y sostengo y mantengo mis puntos de vista. Y los mantengo, entre otras múltiples y poderosas razones, porque el propio Franco, en carta dirigida al conde de Barcelona el 27 de mayo de 1943 —cuando aún faltaban treinta y dos años y medio para el final de su régimen—, reconocía y proclamaba que había «más de cuatrocientos mil procesados», sabiendo como sabemos cuantos hemos pasado por sus prisiones que menos de la mitad de los detenidos llegaban a ser procesados; también porque las mismas estadísticas oficiales elaboradas por el franquismo admiten que a fines de 1940 había en las cárceles 247.487 presos varones —aparte de otras 23.232 mujeres—, cifras que no incluían a los muchos millares de antifascistas que se hallaban en campos de concentración o batallones de fortificaciones, ni —naturalmente— a quienes en los veinte primeros meses de paz habían sido ejecutados en cumplimiento de una sentencia o sin sentencia legal de ningún tipo.

En mi artículo, titulado «Después del primero de abril de 1939», yo resumía mi parecer diciendo textualmente: «¿Puede estimarse exagerado que en los treinta y seis años que siguen al final de la guerra civil pasen por cárceles, presidios, destacamentos penitenciarios, campos de concentración y trabajo y batallones de castigo y fortificaciones más de un millón de españoles?». Mi respuesta, tanto al escribir el artículo que cito como en cualquier otro momento, era, es y tiene que ser en buena lógica categóricamente negativa. No sólo porque más de un millón de españoles se vieron privados físicamente de libertad durante la dictadura franquista, sino también porque el resto de sus compatriotas no pudieron ejercer ni las libertades ciudadanas, ni los derechos humanos reconocidos en todo el mundo civilizado. ¿Por su propia voluntad y deseo? La contestación está en el resultado de las

primeras elecciones libres celebradas en España desde 1936, en que el noventa y cinco por ciento de los votantes se mostraron contrarios a cualquier régimen de opresión o tiranía.

Pero ya que hablamos de cifras, sería curioso que el señor Salas Larrazábal explicase algunas de las que aparecen en su reciente trabajo sobre las víctimas de la guerra civil y de las contradicciones en que incurre. Pasemos por alto —que ya es pasar— que las muertes por enfermedades derivadas de la contienda —según consta en su libro y recoge con grandes elogios el señor La Cierva en artículo aparecido en «ABC»— llegasen a 233.000 en zona gubernamental y únicamente a 91.000 en la nacional, explicable tan sólo por la enclenque naturaleza de los republicanos frente a la envidiable fortaleza de los nacionales. Mucho más difícil resulta admitir que, conforme afirma el autor en el Cuadro IX de su libro —«Balance final del total de muertos a consecuencia de la guerra civil»—, las ejecuciones y homicidios perpetrados en la zona gubernamental casi dupliquen a los cometidos en la contraria. Y es difícil admitirlo, cuando en el citado cuadro eleva a 72.500 las personas muertas por los republicanos, mientras en el Cuadro VII las limita a 71.744. Es una labor opuesta a la que realiza con los ejecutados por los nacionales: mientras en el Cuadro VII los cifra en 57.662, en el Cuadro IX los rebaja a 35.500. ¿Qué ha hecho con las otras 22.168 personas que también murieron, según él, víctimas de «homicidios y ejecuciones» en la zona Nacional? Lo ignoramos. Pero hay algo todavía más grave y que arroja mayores dudas acerca de la seriedad e imparcialidad de sus datos. Mientras en el Cuadro III y bajo el epígrafe de «Víctimas de la represión» afirma que entre 1939 y 1950 murieron por homicidio, causas desconocidas, ejecuciones de civiles y ejecuciones judiciales un total de 70.782 personas, en el Cuadro IX sostiene que las ejecuciones entre el 1 de julio del 39 y el 1 de julio del 61, no pasaron de 23.000. ¿Dónde y cómo mueren las restantes 47.782 víctimas de la represión? ¿Fueron fusiladas entre abril y julio de 1939 o pretende cargarlas el autor en la cuenta de los republicanos una vez vencidos y encarcelados?

Evidentemente la cifra de 23.000 ejecuciones con posterioridad a la guerra está muy por debajo de la trágica realidad, como se demostrará el día que se publiquen las cifras exactas de la represión. Pero incluso esa cifra —que los historiadores franquistas han tardado lustros interminables en reconocer— ya demuestra que la tan cacareada paz de Franco tuvo mucho menos de idílica de lo que han pretendido sus beneficiarios. Porque la verdad irrefutable es que 23.000 fusilamientos no se habían ejecutado en España no ya en los treinta y seis años anteriores al 18 de julio de 1936, sino en los setenta y dos años precedentes, pese a haberse producido en ellos buen número de pronunciamientos, asonadas, revoluciones, varias guerras coloniales y la última guerra carlista, que fue precisamente la librada con mayor encarnizamiento.

■ EDUARDO DE GUZMAN.